

Riper, Sociedad Limitada», y por acuerdo unánime de todos los miembros de la Junta extraordinaria y universal de «Grúas Rigar, Sociedad Anónima», ambas de fecha 25 de noviembre de 2002, aprobaron la cesión global del Activo y del Pasivo de «Grúas Riper, Sociedad Limitada», a «Grúas Rigar, Sociedad Anónima», adquiriendo esta última el patrimonio de la sociedad cedente, con el traspaso a la sociedad cesionaria de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen aquél.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de ambas entidades, cedente y cesionaria, de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión. Asimismo, tal y como establece el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la cesión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes desde la fecha del último anuncio publicado de la decisión de todos los socios de «Grúas Riper, Sociedad Limitada», y del acuerdo de la reunión extraordinaria y universal de «Grúas Rigar, Sociedad Anónima». Durante este plazo los acreedores de cada una de las entidades referidas, cedente y cesionaria, podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, y la eficacia de la cesión quedará supeditada a la inscripción de la escritura pública de extinción de la sociedad cedente.

Valencia, 26 de noviembre de 2002.—El Presidente y el Secretario no Consejero de «Grúas Riper, S. L.», José Antonio García Marín y José Pascual Fernández Gimeno.—El Presidente y Secretaria de «Grúas Rigar, S. A.», José Antonio García Marín y María Elena García Marín.—52.290.

GRUFIVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

«Grufivi, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria, 15 de diciembre de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en sede, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y discusión del cambio del domicilio social de sociedad.

Segundo.—Propuesta de transformación a sociedad limitada, cambio y adaptación de Estatutos, cambio del valor nominal de participaciones sociales y discusión condiciones sustitución acciones por participaciones, ruegos, preguntas, otros.

Quedan los Balances a disposición de los socios en la sede.

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—El Presidente, Vicente Palau.—51.513.

GRUP FEDERACIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, a las dieciséis horas treinta minutos del día 19 de diciembre de 2002, y, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 20 de diciembre de 2002.

Orden del día

Primero.—Modificación del Consejo de Administración y elección del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar su remisión gratuita.

Girona, 25 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.425.

HARINERA DE SALVANÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarejo de Salvanés (Madrid), calle Samuel Baltés, número 43, a las doce horas del día 19 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, aplicación del resultado y gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se sometan a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de los Auditores, pudiendo obtener de forma gratuita la entrega o el envío de los mismos si así lo solicitan.

Villarejo de Salvanés (Madrid), 21 de noviembre de 2002.—El Administrador único, José Claudio Ucha Ariza.—51.467.

HYDRA NAVARRA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

HYDRA RIOJA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público, que por acuerdo de las Juntas generales de las sociedades intervinientes, celebradas todas el día 2 de junio de 2002, han acordado fusionarse mediante absorción de «Hydra Rioja, Sociedad Limitada», unipersonal, por parte de «Hydra Navarra, Sociedad Limitada», unipersonal.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 2 de junio de 2002.—El Administrador único, Jorge García Galduroz.—52.101.

2.ª 29-11-2002

IMPERMAT, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2002, a las diecisiete treinta horas, en la Notaría de don Luis Sanz Rodeiro, situada en Madrid, calle Hermosilla, 31, 2.º, derecha exterior.

Orden del día

Primero.—Cese de los anteriores Consejeros de la sociedad y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

De no celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, en el mismo lugar, el día 18 de diciembre de 2002, a las diecisiete treinta horas.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Presidente, Luis Jiménez Gómez.—52.373.

INDUSTRIAS SANTA ÚRSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y nombramiento de Liquidador

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta universal de accionistas celebrada el día 31 de octubre de 2002 acordó por unanimidad disolver la sociedad, abriéndose el periodo de liquidación. Se acuerda, asimismo, el nombramiento de doña Avelina Josefa Sánchez Delgado como Liquidador único.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Avelina Josefa Sánchez Delgado.—52.343.

INSTITUTO VASCO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, con el asesoramiento del Letrado, ha acordado convocar a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los locales de Bankoa, avenida de la Libertad, número 5, de San Sebastián, el día 18 de diciembre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos sociales: Artículo 5.º (creación de dos clases de acciones) y 8.º y 9.º (limitaciones a la transmisión de acciones).

Segundo.—Acuerdo separado de las acciones de clase A sobre la modificación de los artículos 5.º, 8.º y 9.º de los Estatutos sociales, conforme a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Acuerdo separado de las acciones de clase B sobre la modificación de los artículos 5.º, 8.º y 9.º de los Estatutos sociales, conforme a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Facultamiento a los Administradores, para elevación a público y ejecución de acuerdos, con facultades para subsanar las escrituras públicas que se otorguen dentro de los límites de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de dos Interventores para su aprobación.

De conformidad al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, la propuesta de modificación de Estatutos sociales, así como el informe justificativo y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 22 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Barrenechea González.—52.313.

INVERAMA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pere de Montcada, número 1, Barcelona, el 19 de diciembre de 2002, a las trece treinta horas,